



Santullano, capital del municipio de Las Regueras.



Los problemas de los Ayuntamientos pequeños son muy diferentes a los de los grandes.

Las nuevas generaciones tratan de quitar esa imagen popular de ser «alcaldes en la sombra»

## Secretarios de pequeños Ayuntamientos, funcionarios para todo

Carlos FUENTE  
Fotos de SANTIAGO

En un pequeño municipio el secretario municipal se convierte en algo más que un simple funcionario por oposición, máximo responsable de la vida municipal, después del alcalde de turno. Su presencia casi permanente en la Casa Consistorial y, por lo general, su alto grado formativo le convierte en la persona a la que la mayoría de los vecinos acuden para resolver cualquier tipo de problemas, aunque éste nada tenga que ver con su función pública. Ello ha dado pie a que en ocasiones se les acusara de ser «alcaldes en la

sombra», alguien llegó a decir caciques legales, extremo éste que ellos mismos se apresuran en desmentir ante cualquier insinuación. «Nosotros, y así lo dice claramente la ley, somos funcionarios y no políticos. Asesoramos, advertimos de si existe legalidad o no, tramitamos asuntos, damos fe de los acuerdos... pero nunca tomamos decisiones, no procuramos desempeñar una misión que no nos corresponde». Así se expresaba a LA NUEVA ESPAÑA el secretario del Ayuntamiento de Las Regueras, Angel de la Prada, que lleva ejerciendo el oficio desde hace 21 años.

La figura del secretario en las grandes ciudades es menos conocida —aunque goza de mayor prestigio y categoría— debido a su menor roce con el público y a que su labor se diluye y extiende en otros funcionarios. Sin embargo, en los pequeños Ayuntamientos, donde como en el caso de Las Regueras, el número de funcionarios no pasa de tres y todos tienen que hacer de todo, el secretario se convierte para los vecinos como un gestor de soluciones para cualquier tipo de problemas.

Pese a que todo el mundo conoce la figura del secretario municipal, pocos saben realmente cuál es su misión. En él descansa la responsabilidad de que un Ayuntamiento funcione administrativamente bien, se lleven a la práctica los acuerdos de los políticos y se ofrezca al ciudadano el servicio que desea.

Angel de la Prada es uno de tantos secretarios existentes en los Ayuntamientos asturianos. Actualmente está en el

Ayuntamiento de Las Regueras, un pequeño municipio con 2.890 habitantes, según el censo del año 81. El Ayuntamiento de Las Regueras tiene una Corporación integrada por diez concejales y el alcalde. Su presupuesto ordinario es de quince millones de pesetas y el de inversiones casi de dieciocho millones de pesetas.

### Ser fedatarios

Según Angel de la Prada, «nuestra función es principalmente ser fedatarios de los acuerdos tomados por la Corporación, tanto en Plenos como en Permanentes. Asistimos a las reuniones para tomar nota de los acuerdos, hacerlos cumplir y tramitar los expedientes que sean necesarios».

Pero los secretarios tienen además otra importante misión que es la de asesorar a la Corporación y a su alcalde en aquellos temas o puntos en los que se solicite su opinión. «Como funcionarios somos jefes de oficina y como tales

tenemos que controlar y llevar la gestión administrativa del Ayuntamiento, para que éste funcione a pleno rendimiento y pueda ofrecer a los ciudadanos un buen servicio».

En el caso concreto del municipio de Las Regueras, el secretario asume también la función económica. «Elaboramos el anteproyecto de presupuestos, aunque nos limitamos a consignar los gastos corrientes e informamos a la Corporación de qué dinero quedará disponible para inversiones y obras. Hacemos también la previsión de los ingresos y el control del gasto».

Por ser un pequeño municipio, el secretario de Las Regueras, como en otros Ayuntamientos, absorbe la tarea de las quintas y son delegados del Gobierno en época electoral, encargados de toda la organización correspondiente en estas fechas. Actúan como coordinadores de la Administración Central en la zona.

También en Las Regueras,



Angel de la Prada, secretario de Las Regueras.

«Nosotros somos funcionarios y no políticos», según Angel de la Prada, de Las Regueras

«Los cambios de Corporaciones con las elecciones nos perjudican. Tendrían que tener un mandato más largo»

al igual que en otros municipios, los secretarios hacen las veces de los Juzgados de paz, «pese a que no somos funcionarios del Ministerio de Justicia y nunca nos han dicho que seamos secretarios de estos Juzgados. Lo cierto es que la medida se introdujo a raíz de la guerra civil española, y al no disponer de gente que se

hiciera cargo de esta misión». Es esta precisamente la función que más trabajo puede dar a un secretario y se corre el peligro de que en ocasiones esta misión no sea realizada de buen grado. «El trabajo en esta materia es impresionante y supone una gran carga. Aquí hay que hacer desde toda clase de certificaciones de naci-

mientos o defunciones, hasta intervenir en algún tipo de accidentes u otras actividades relacionadas con esta tarea».

Angel de la Prada considera que la tarea de un secretario es muy importante y de él depende en buena medida un correcto funcionamiento municipal. «El Ayuntamiento sin un secretario no podía funcionar o por lo menos sin un funcionario que sepa al respecto. Los alcaldes son señores que evidentemente no pueden saber de todo y necesitan del asesoramiento de personas que conozcan «al dedillo» la mecánica municipal y las leyes que regulan el funcionamiento de las competencias municipales. Eso no quiere decir que por nuestro conocimiento y por nuestro asesoramiento, seamos nosotros los que de verdad gobernamos. Esa es una creencia que tiene mucha gente, pero no es cierta. Por lo menos, las generaciones de secretarios surgidas a raíz de los años sesenta en ningún momento se han extra-

limitado en sus funciones antes comentadas y se han limitado a cumplir como funcionarios dejando al alcalde y concejales su deber de tomar las decisiones políticas».

«Los alcaldes —señaló— es lógico que no puedan estar dedicados continuamente al Ayuntamiento, porque tienen otras tareas que realizar y por ello no pueden saber todo lo que ocurre en cada momento. Nosotros estamos más enterados de lo que pasa y damos cuenta a la Corporación que

es la que tiene que decidir. Y si nos piden opinión la damos».

### Lejos de las ciudades

Uno de los problemas por los que atraviesan los secretarios es precisamente el vivir alejados de los núcleos urbanos —no es mi caso— donde poder relacionarse con gente de círculo y mantenerse al día. «Esta profesión nuestra requiere estar informado continuamente de todas las novedades y reciclarse en todo momento. Eso en parte se evita gracias a que la mayoría asistimos por lo menos una vez al año a diferentes cursos, que nos ayudan a estar al día. Por otro lado, cuando tenemos alguna duda solemos ponernos en contacto con otros secretarios de la misma categoría y entre todos nos ayudamos para salir adelante».

Sin embargo, el principal problema de estos funcionarios es que muchos de ellos aún siguen siendo vistos por la Corporación casi como enemigos y no como colaboradores. «Ello da pie a que en alguna ocasión surjan roces entre unos y otros. Lo cierto es que nuestra tarea no es incómoda, sino prestar una labor de servicio y dar forma legal a lo que ellos pretenden hacer. Sobre todo, este distanciamiento se puso de manifiesto durante los primeros meses de los Ayuntamientos democráticos, en el que cada partido tenía sus propias ideas sobre los funcionarios. Eso lo sufrimos casi todos los secretarios, aunque luego los políticos se dieron cuenta que el problema parte de las dificultades financieras para llevar a la práctica lo que ellos desean».

Otro de los problemas que sufren los secretarios es el cambio de las Corporaciones con ocasión de las elecciones municipales. «Los nuevos elegidos necesitan un período de aprendizaje y rodaje, en el cual pueden cometer algunos errores. Además, la figura del secretario está muy ligada a la del alcalde, crea una relación que puede facilitar la labor, y todo ello, en caso de cambios, hace que haya que partir de cero. Lo ideal sería que el período de mandato fuera algo más largo. Quizá lo correcto sería seis años, en vez de cuatro, o que se renovaran las Corporaciones al cincuenta por ciento cada determinado tiempo, pues siempre habría una continuidad. Los cambios, particularmente perjudican pero aún afecta más a la propia marcha administrativa del Ayuntamiento, sobre todo cuando los nuevos vienen con excesivo ímpetu de hacer muchas cosas, teniendo en cuenta que el presupuesto es bajo».

### AYUNTAMIENTO DE PARRES, ARRIONDAS ANUNCIO

El Ayuntamiento Pleno, en sesión extraordinaria, celebrada el día 8 de abril de 1983, acordó, por unanimidad, cubrir el trámite de exposición pública, y a los efectos oportunos, el avance de planeamiento de la Norma Subsidiaria del Concejo de Parres, durante el plazo de un mes, según lo establecido en el artículo 125 del Reglamento de Planeamiento para el desarrollo de la Ley del Suelo y Ordenación Urbana, aprobado por Real Decreto 2.159/1978, de 23 de junio, y durante dicho plazo quedarán los trabajos a disposición, para consulta y análisis de los interesados a fin de que puedan formularse las sugerencias oportunas.

En Arriondas, 16 de abril de 1983.—El Alcalde en funciones.

V.P.O. SANTO DOMINGO  
C/ BEATO MELCHOR, 71  
TOTALMENTE TERMINADOS  
LISTOS PARA HABITAR  
DIRECTAMENTE del PROMOTOR  
S. Francisco, 13, 8.º  
TELEFONO 225888

### Ortopedia URÍA

DIRECTOR TECNICO TITULADO

Miembros artificiales y toda clase de PROTESIS con modelos propios e internacionales.

Talleres y oficinas: ASTURIAS, 4.  
Teléfono 242133. OVIEDO

### CARNET DE CONDUCIR

Si no dispone de permiso de conducir, ahora es el modo obtenerlo en AUTO ESCUELA SARRIEGO

Con motivo del 18 aniversario, le ofrece unas condiciones económicas inmejorables, sin mermar la calidad de enseñanza. Infórmese en:



Caveda, 19. Teléfono 210066 OVIEDO

# “Barcelona, bien como siempre. Y el Salón, mejor que nunca.”

La ciudad sabe crear la atmósfera necesaria. Y los 33 Salones que promueve la Feria de Barcelona, se superan a sí mismos. Puntualmente. Edición tras edición.

Feria de Barcelona

La Gran Plataforma para ver, comprar y vender.